

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL
DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA DE CAMARON DE EL ÁLAMO PROCALAM S.A
DIRIGIDOS A TODOS LOS SOCIOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Loja, 20 de marzo 2017

De mis consideraciones:

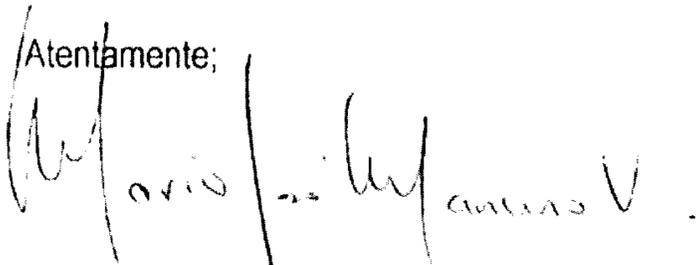
INGENIERO COMERCIAL MARIO MANCINO VALDIVIESO, en mi calidad de Comisario Principal de la COMPAÑÍA PRODUCTORA DE CAMARON EL ÁLAMO "PROCALAM S.A." según designación del 31 de marzo del 2016, a ustedes por la presente en ejercicio de mi función, tengo a bien el emitir el siguiente INFORME SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

- 1.-Que luego de revisar y analizar los estados financieros, cuentas, libros, mayores, y conciliaciones como el libro diarios, caja ,inversiones, conciliaciones de cuentas y Bancos, etc. los mismos se ajustan a las norma internacionales de Contabilidad y al manejo contable está ajustado al catálogo de cuentas, resoluciones, reglamentos e instructivos de la intendencia de Compañías.
- 2.-Sobre los la revisión del departamento contable relativo al ejercicio económico 2016 de la compañía, doy fe y soy testigo que los mismos se encuentran claros, es por esta razón que recomiendo sean aprobados sin ningún observaciones.
3. Para un mejor control y con la finalidad de agilizar procesos recomiendo,
 - a) Revisar le manejo contable y verificar los saldos de las cuentas más importantes del balance cada mes.
 - b) Examinar mensualmente el flujo de caja.
 - c) Llevar de forma actualizada los estados financieros.

Es todo cuanto puedo informar como comisario Principal de COMPAÑÍA PRODUCTORA DE CAMARON EL ÁLAMO "PROCALAM S.A."

De los señores Socios Integrantes de la Junta de Socios de la compañía, me suscribo

Atentamente;



Ing. Mario Mancino Valdivieso
COMISARIO PRINCIPAL "PROCALAM S.A."